

## Plan de Trabajo.

Dra. Gloria Villegas

Este Plan contiene algunas directrices generales, así como varias propuestas que pretenden condensar las reflexiones emanadas de un diálogo continuo con profesores e investigadores de nuestra Universidad, con alumnos pertenecientes a diversas generaciones formadas en las licenciaturas, tanto del sistema escolarizado como del abierto y del Posgrado. También incorpora las reflexiones surgidas de mi participación en comisiones académicas y en el desempeño de tareas administrativas. Pero sobre todo, se nutre del ejercicio permanente de la docencia, uno de los espacios más fecundos de la vida universitaria.

\*\*\*\*\*

Por una serie de circunstancias, a las que adelante aludiré de manera general, la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en un momento decisivo, pues debe afrontar múltiples desafíos para redefinir internamente su sentido y razón de ser. Y que al mismo tiempo, resulta excepcionalmente favorable para refrendar su liderazgo académico, en tanto espacio crítico y propositivo, así como para proyectarse a nivel nacional e internacional. También lo es para actualizar su carácter de ámbito generador de campos de conocimiento e investigación y expresar, de manera renovada, la vocación integradora que le dio origen.

Asumir estos retos no sólo concierne a los intereses propios de la Facultad de Filosofía y Letras, sino implica responder a una exigencia de nuestro tiempo, pues la globalización, las crisis recurrentes, la modificación acelerada de los valores, los cambios vertiginosos de los lenguajes y los flujos de la información, hacen indispensable una perspectiva humanística, para colocar en su justa dimensión los dilemas del presente, que cuando parecen desmesurados o inéditos suelen generar pasividad, desencanto, frustración y conformismo.

¿La Facultad de Filosofía y Letras se encuentra hoy en una situación sin precedente?

Veamos algunos rasgos de su historia, que si bien no resuelven esta pregunta, por lo menos aportan elementos para plantearla con rigor.

### **Nuestra tradición académica.**

Aun cuando existen abundantes testimonios del arraigo y vigor de las disciplinas humanísticas, en buena medida obra de los académicos de la Facultad de Filosofía y Letras, me remitiré a la época en que fue creada la Escuela Nacional de Altos Estudios, poco antes de la fundación de la Universidad Nacional, pues en ella quedaron situadas institucionalmente. Esa Escuela, a la que Justo Sierra llamó “templo”, en el que no se adoraría “Una Atenea sin ojos para la humanidad y sin corazón para el pueblo, sino a la Atenea Prómakos, la ciencia que defiende a la Patria”, fue concebida con un claro propósito. Ahí se debía enseñar a investigar y a pensar, “investigando y pensando”, con la esperanza de que la “substancia de la investigación y del pensamiento no se cristalizara en ideas dentro del alma, sino que esas ideas constituyesen dinamismos perennemente traducibles en enseñanza y en acción, pues sólo así las ideas pueden llamarse fuerza”.

Debemos recordar que la misma Universidad, a la que quedaría adscrita la Escuela Nacional de Altos Estudios, surgió en 1910, cuando se iniciaba una de las etapas más turbulentas de nuestra historia, que se refleja en los documentos generados en aquellos años por la naciente Escuela. Muchos de éstos se encuentran en el Archivo Histórico de la UNAM y una porción considerable de los correspondientes a épocas posteriores están dispersos en diversas oficinas de la Facultad de Filosofía y Letras.

El principio activo de nuestra Facultad se definió desde entonces, manifestándose a lo largo de casi un siglo de diversas formas. Una de ellas fueron las tensiones que entonces se produjeron entre las ideas universalistas y la tendencia a la especialización, que cobraba gran ímpetu en los “circuitos” internacionales del conocimiento. Asimismo, operó como un “espacio de resguardo” de las disciplinas en ciernes (Altos Estudios estuvo formada durante un tiempo por las secciones de Filosofía y Letras, Escuela Normal Superior y Ciencias Aplicadas (medicina e ingeniería). Estas dos últimas permanecieron como secciones, incluso cuando en 1924 la de Filosofía y Letras se convirtió en Facultad. Y sólo hasta los años treinta del siglo XX, Medicina e Ingeniería tomaron su propio camino.

Más tarde, mientras los cambios de nombre y organización proseguían –en algún momento se denominó Facultad de Filosofía y Bellas Artes, por pertenecer a ella las escuelas de Arquitectura, Artes Plásticas, la Superior de Música- tuvo que sortear múltiples problemas, como la limitación de recursos o la insuficiencia de los espacios. Al mismo tiempo las animadas

discusiones entre los literatos, filósofos e historiadores formaban aquella atmósfera del viejo edificio Mascarones, que es ya un emblema en la historia del pensamiento mexicano.

Fue la época en que la Facultad operó como matriz de diversos campos disciplinarios, pues en ella se gestaron institutos y centros del área de Humanidades. Años después, aunque en una coyuntura distinta, de ella surgió la Facultad de Psicología. Y aún se espera otro “desprendimiento”, como en varios momentos –durante las dos últimas décadas- lo han planteado algunos profesores del Colegio de Geografía, al expresar la pertinencia de convertirlo en Facultad.

Paralelamente, en un largo proceso que se remonta a los tiempos de Mascarones, en el seno de la Facultad se consolidó el conjunto de disciplinas que hoy la integran, formando la trama que le dio el perfil de espacio natural para el ejercicio del pensamiento crítico. La contribución de los maestros del exilio español fue determinante en este orden, pues constituyó su “segunda raíz”.

Ahora bien, cuando contemplamos el desarrollo de nuestra Facultad en la perspectiva de las últimas cuatro décadas, se ponen de manifiesto otros factores que, sin duda, produjeron importantes cambios en el curso y ritmo de su vida académica.

El auge que adquirieron las Ciencias Sociales a nivel internacional, entre los años sesenta y setenta del siglo XX, así como los fenómenos políticos y culturales, emblemáticos en el año de 1968, permearon los planes de estudio y dieron un nuevo sesgo al perfil de nuestros egresados, para cuya definición pesó la creación del CCH.

La Facultad entró entonces, en uno de esos largos procesos de asimilación crítica, de los que siempre ha salido fortalecida. Sin embargo, cuando aun no se encontraba del todo sedimentado, hacia finales de los años ochenta, se presentaron circunstancias que le darían nuevos cauces.

En efecto, los sistemas de evaluación académica, establecidos conforme a los rangos internacionales acordes con la producción en el ámbito de las ciencias –desde el establecimiento del Sistema Nacional de Investigadores, hasta los programas de estímulos en la UNAM-, impactaron áreas sustantivas de nuestra vida académica. La preeminencia de la investigación sobre las tareas docentes, la de la trayectoria individual sobre las labores colectivas, la certeza de que la difusión era una función de rango menor, generaron una dinámica de dispersión y aislamiento en nuestra comunidad.

No obstante, las discusiones que se dieron en el Consejo Técnico y entre los académicos de la Facultad una visión crítica acerca de los programas universitarios de estímulos, incidiendo primordialmente en el tema de la evaluación de la docencia y en la necesidad de atender a las particularidades de nuestras carreras para efectuarla. En este escenario, emergió el discurso de la “defensa de las Humanidades”.

De esta manera, hace una década, aun cuando la Facultad continuaba realizando labores de alto nivel académico y crecía no sólo la matrícula, sino la demanda de ingreso a las carreras humanísticas – fenómeno este último que no se ha explicado del todo-, parecía que algunas de sus actividades primordiales no “calificaban” como vías para alcanzar la excelencia. En un escenario “amenazante” para el futuro de las disciplinas humanísticas, algunos académicos vieron con desconfianza el hecho, por demás plausible, de que la responsabilidad de los Posgrados se compartiera con los institutos. No obstante que, felizmente los investigadores prosiguieron impartiendo clases en la Facultad y asesorando tesis, se generó entonces, una tensión entre ésta y los institutos, que debe remontarse, como lo han propuesto académicos de una y otros, para recuperar una de nuestras mayores fortalezas.

¿Hacia dónde se dirige nuestra vida académica?, ¿cuáles son sus potencialidades reales para emprender el camino que elegirá en esta coyuntura?, son preguntas que no pueden omitirse en un Plan de Trabajo como el que aquí se presenta y de cuya formulación, que no respuesta, se derivan la mayor parte de las tareas específicas propuestas.

Si asumimos que la Facultad de Filosofía y Letras genera y define campos de conocimiento -y no sólo reproduce esquemas curriculares externos- que se reflejan en los programas de estudio, los que se encuentran vigentes ameritan nuestra atención.

### **Estrategias de integración.**

En la medida que los planes de estudio –reales o formales- plasman la conceptualización de una disciplina, su análisis, evaluación y ajustes son temas insoslayables para el desarrollo de una vida académica articulada.

No se trata, sin embargo, de proponer en este momento una reforma de los mismos, sino evaluar de una manera sistemática e integral aquellos a los que dio lugar la discusión colegiada que se inició hace casi tres lustros, en el caso de la licenciatura, y que concluyó en diversos momentos, así como las que se dieron en el contexto del establecimiento del programa tutorial para los Posgrados. El tema adquiere relevancia, si se toma en cuenta que la

mayor parte de las instituciones nacionales que ofrecen carreras afines a las nuestras, suelen emular, sobre todo en el caso de la licenciatura, los planes gestados en la Facultad y, frecuentemente, sus vicios y virtudes.

Es este orden, la evaluación externa no puede sustituir la que debe efectuarse en la propia Facultad. Sin embargo, la realidad es que carecemos de mecanismos internos de carácter sistemático, para ponderar la “certificación” de nuestras licenciaturas o la evaluación periódica de nuestros Posgrados, por parte del CONCAYT.

Un ejemplo ilustrativo, al respecto, cuando no contamos con series históricas que permitan hacer una valoración de los avances, en el caso de la titulación, las modificaciones en ambos sistemas no parecen haber contribuido sustancialmente a la “eficiencia terminal”.

Por otra parte, mientras se ha considerado que una solución para este problema, en el caso de la licenciatura y la maestría, es abrir las opciones de titulación, en realidad no se trata de una novedad, pues el Consejo Técnico de nuestra Facultad las aprobó, para la licenciatura, hace aproximadamente tres lustros, sin contar con que, en el caso de Historia, la modalidad del catálogo de documentos, como trabajo de titulación, se viene aplicando desde 1971. No puede omitirse el hecho —que en su momento deberá ser objeto de análisis— de que las tesis elaboradas en la Facultad, han recibido numerosos premios en los últimos años. Sin embargo, no contamos con información sistemática que permita ofrecer estos datos para ponderar la baja eficiencia terminal.

Urge pues, redefinir de manera colegiada los requisitos académicos que debe satisfacer quien obtiene la licenciatura o la maestría en nuestras carreras. En el caso del doctorado, este punto tampoco se encuentra resuelto, por las discrepancias que existen acerca de las características que debe tener un trabajo de este nivel. 1971.

La semejanza de problemas que se advierte, tanto en el caso de los planes de estudios como en el de la titulación, además de ser muy similares a los que se pueden observar en el servicio social, indica que hay vacíos importantes, en términos de la conceptualización de la disciplina, que no se pueden afrontar aisladamente.

Por lo anterior, propongo el establecimiento de Comités Interdivisionales, por disciplina o campo de conocimiento, para que los análisis y las soluciones fluyan bajo la lógica de los principios académicos.

El diseño de un diagnóstico de ingreso por carrera, la elaboración de programas consistentes, tanto de becas como de “movilidad estudiantil”, al igual que la participación

temprana de los estudiantes en proyectos de investigación, deben ser elementos que formen parte de la planeación académica.

Asimismo, el establecimiento de procedimientos sistemáticos para dar seguimiento a la trayectoria de nuestros egresados, aportará datos muy valiosos acerca de la forma en la que los planes han cumplido su función. Para abordar todos estos temas, propongo reuniones semestrales de evaluación y planeación académica.

### **Dinámica y agentes de la integración**

La composición del profesorado de la Facultad ha experimentado cambios significativos en la última década. Por lo anterior, es indispensable llevar a cabo un cuidadoso análisis de la planta académica, así como de los criterios que se han venido aplicando para la apertura de grupos.

El cumplimiento, por parte del profesorado, de sus obligaciones estatutarias, es condición indispensable para el éxito del conjunto de tareas que se han venido planteando.

Por otra parte, a fin de que la renovación de la planta académica se lleve a cabo de una manera organizada, y considerando las áreas que deben fortalecerse, se propone el establecimiento de un sistema permanente de selección preliminar, aplicado de manera rigurosa, que estaría bajo la responsabilidad de jurados, con un corto periodo de vigencia, cuyos miembros serían designados por los colegios y el Consejo Técnico. De esta manera, será posible contar con un banco de información al que se pueda recurrir en el caso de contrataciones urgentes, para contrarrestar los efectos negativos de la improvisación. Además, en el caso del profesorado de carrera, la Facultad deberá definir un plan integral para beneficiarse de los programas que ofrece la UNAM al efecto, garantizando de esta manera un nivel de excelencia.

Un profesorado sólido, y al mismo tiempo comprometido con la búsqueda de los caminos idóneos para redefinir la Facultad, resulta indispensable en la expectativa de numerosos proyectos requeridos para fortalecer nuestras disciplinas. La organización de seminarios en los que participen profesores e investigadores para intercambiar ideas acerca del estado en el que se encuentra a nivel nacional e internacional de un determinado campo de conocimiento, contribuiría al fortalecimiento de la docencia.

Una sección de la página web de la Facultad, en la que se registren los logros del personal académico, que en ocasiones pasan desapercibidos para nuestra propia comunidad,

donde sea posible consultar sus publicaciones y conocer las líneas de investigación que cultiva, resulta indispensable.

La primera propuesta que se pondría en marcha dentro de este espíritu, sería la convocatoria a los estudiantes para que, guiados por sus maestros, recaben la información sobre los Profesores Eméritos de nuestra Facultad y la incluyan en la mencionada página, donde actualmente tan sólo aparecen sus nombres y fotografías.

Como se ha venido señalando, los alumnos, principales destinatarios de nuestras tareas y cuya formación es objetivo esencial de la Facultad, deben contar con las mejores condiciones posibles para llevar a cabo sus actividades, al igual que los profesores. Fortalecer todos los programas que coadyuven a su formación, comunicándoles con oportunidad las numerosas opciones que se abren para ellos dentro y fuera de la Universidad; dar cauce a su creatividad y estimularla; corresponsabilizarlos de su formación; incorporarlos tempranamente a la investigación; transmitirles los mejores valores de la vida académica y del pensamiento crítico, son algunos de los lineamientos que guían el presente Plan.

Reuniones de trabajo, realizadas de manera regular con los diversos sectores que llevan a cabo las tareas de apoyo en la Facultad, están consideradas en esta propuesta como la vía idónea para que fluyan sus iniciativas.

### **Estructura organizativa y espacio**

Las actividades que constituyen la esencia de nuestra vida académica se han venido realizando de manera individual, a veces con grandes esfuerzos. Por ello, es indispensable hacer operativas las estructuras institucionales, para que tales actividades transcurran de manera adecuada. Para ello, será indispensable analizar en qué medida la estructura organizativa de nuestra Facultad contribuye al cumplimiento de sus objetivos. Por lo anterior, a reserva de que se pueda determinar con mayor precisión el punto mencionado, sería pertinente considerar la creación de una Secretaría de Planeación Académica que, inserta en una administración plural y sensible a la diversidad de las actividades que realizamos, logre darles organicidad.

Por otra parte, a lo largo de varios años se ha planteado el problema de la insuficiencia de espacio. Debemos pasar de la queja a las propuestas, haciendo un esfuerzo por lograr su óptima utilización, estudiando y analizando los problemas al mismo tiempo que planteando soluciones viables.

Son muchas las que han emanado de diversos sectores de la Facultad, tales como contar con un “anexo”, semejante al que tienen otras facultades; ampliar y rediseñar la biblioteca, lograr que el elevador de la Torre I funcione. Y algo que parece tan sencillo como mantener limpias y decorosas nuestras instalaciones.

Por otro lado, no se pueden omitir los problemas del entorno de la Facultad; en la parte que nos corresponda, debemos contribuir a la construcción de las mejores soluciones, como seguramente lo haremos.

### **Difusión**

Con una gran visión, desde sus orígenes la Universidad otorgó a la difusión una particular relevancia, anticipándose a las tendencias contemporáneas que la consideran el eje de la “sociedad del conocimiento”.

La Facultad de Filosofía y Letras ha tenido en esta tarea una presencia muy significativa y posee un enorme potencial: una mirada fresca e innovadora, fruto de las investigaciones de nuestros académicos, que ponen a discusión sus hallazgos; aquellas impulsadas por los alumnos; y, las que se realizan a través de diplomados dentro del Programa de Educación Continua, constituyen aportaciones muy valiosas, que ameritan una planeación equilibrada.

A ellas se deberán sumar espacios en Radio y TV UNAM, cuya gestión se iniciaría en el corto plazo, así como en otros medios de difusión públicos y privados. Una propuesta de esta naturaleza se sustenta en el hecho de que, a muchos miembros de esta comunidad nos consta la riqueza de los hallazgos, las reflexiones, el abordaje de distintos temas y problemas, que realizan continuamente nuestros académicos en sus áreas de especialidad y que, cuando han salido a la luz, resultan de gran interés para todo tipo de público.

En esta misma tónica, deberá estudiarse, la posibilidad de crear un Museo Virtual de las Humanidades, concebido como una obra colectiva e integradora de nuestra comunidad, que la proyecte en los ámbitos nacional e internacional..

En otro orden, el fortalecimiento del programa editorial de nuestra Facultad, la publicación y adecuada circulación de las revistas de los colegios, son tareas fundamentales.

### **Consejo Técnico**

En el marco de la propuesta integradora contenida en este Plan, el papel del Consejo Técnico resulta primordial. Recopilar los acuerdos que se han generado a lo largo de varias décadas y



que forman parte de la normatividad vigente; difundir oportunamente los que se van estableciendo, así como circular con anticipación la concerniente a los procesos electorales de Consejeros Académicos de Área, Consejeros Universitarios y Consejeros Técnicos, Profesores y Alumnos, son tareas esenciales para la vida universitaria. Un boletín bimensual impreso y/en línea, la comunicación regular entre los consejeros de cada colegio y sus representados, son algunos de los mecanismos que se pueden poner en marcha de manera inmediata.

\*\*\*\*\*

La defensa de las Humanidades ha sido el eje del discurso de nuestra comunidad en los últimos años, paulatinamente respaldada por diversos sectores dentro y fuera del ámbito universitario. Sin embargo, tanto por las repercusiones que ha tenido, como por las variaciones que los programas de estímulos y de evaluación se han visto impelidos a realizar por diversas circunstancias, es el momento de replantearnos aquel enunciado. Ahora, queda claro que el mayor riesgo no está en la amenaza externa, sino en la que entraña no aquilatar nuestras actividades o renunciar al espíritu crítico y creativo que les dio origen.

La manera como transcurran algunas tareas que debemos emprender en el corto plazo, nos indicará si en verdad somos y podemos actuar como comunidad. El Centenario de la Universidad, el de la creación de la Escuela Nacional de Altos Estudios, el del inicio de la Revolución, así como el Bicentenario del inicio de la Independencia resultarán particularmente reveladores al efecto, pues como solía decir Edmundo O’Gorman “conmemorar” es “recordar en común”.

Para afrontar los retos que enfrenta actualmente nuestra Facultad, considerando una perspectiva de amplio alcance, se proponen las siguientes acciones:

1. Del Plan de Trabajo al Programa de actividades. Durante los dos primeros meses se organizarían seminarios, con la participación de los diversos sectores de la Facultad, para recoger propuestas que permitiesen integrar un programa en torno a los lineamientos establecidos en el Plan de Trabajo y cuyos resultados se darían a conocer al Consejo Técnico y a la comunidad.
2. Implementación de un diagnóstico acerca de la situación en la que se encuentran nuestros planes de estudio, a fin de determinar las formas como se llevaría a cabo su evaluación interna y permanente.

3. Reuniones semestrales de evaluación y planeación de las diversas actividades de cada Colegio y de la Facultad, en su conjunto, con una agenda puntual.
4. Diseño e implementación de un diagnóstico de ingreso para los alumnos por Colegios, y Departamentos, en el caso del SUA y Posgrado, así como un Programa de seguimiento de egresados
5. Revisión de la organización administrativa de la Facultad, para redefinir su estructura en función de las actividades académicas de la misma.
6. Organización de seminarios bimensuales, con la participación de profesores e investigadores (“Temas y retos de la (disciplina) a nivel nacional e internacional”), que podrían efectuarse alternativamente en la Facultad y en los Institutos u otras dependencias afines a nuestras diversas disciplinas.
7. Proyecto colectivo de investigación (“La trama de nuestra historia”), con la participación de miembros pertenecientes a las instituciones que surgieron de la Escuela Nacional de Altos Estudios, así como de nuestra Facultad o formaron parte de ella en algún tiempo. Este proyecto, que será diseñado por los profesores de los distintos colegios, permitiría elaborar una publicación, así como otros productos que se incluirían en nuestra página electrónica y preparar el programa con el que habremos de conmemorar en el 2010 el centenario de la fundación de Altos Estudios y de nuestra Universidad. En este proyecto la participación creativa y activa de nuestros estudiantes, será muy importante.
8. Proyecto colectivo de investigación, con propósitos semejantes al enunciado anteriormente, para que la Facultad proyecte los diversos ángulos bajo los cuáles se han estudiado en ella los tiempos de la Revolución de Independencia y la de 1910, pues como todos los grandes movimientos sociales, además de expresarse en la lucha armada o en los fenómenos políticos, se reflejan en la literatura, el periodismo, el teatro, la percepción del territorio, el pensamiento filosófico, los sistemas educativos, el arte, etcétera.
9. Desarrollo del proyecto para el establecimiento de los Comités Interdivisionales, por campos de conocimiento, integrados por profesores, estudiantes y los coordinadores de las diversas áreas académicas de las divisiones de Estudios Profesionales, SUA y Posgrado
10. Gestiones para el establecimiento de premios a las mejores tesis de las carreras que no cuentan con ellos.
11. Análisis de la Planta académica, para determinar las fases de su regularización.

12. Creación de un espacio en la página de la Facultad, donde se informe de los logros del personal académico, sea posible consultar sus publicaciones y aparezcan claramente enunciadas sus líneas de investigación y de trabajo docente.
13. Establecimiento de mecanismos para facilitar la presentación del informe anual.
14. Reuniones periódicas con los trabajadores y los técnicos académicos para escuchar sus propuestas acerca de la optimización de los espacios de la Facultad, así como de las actividades que les corresponden, para lograr que todas sus áreas sean espacios limpios y decorosos.
15. Inicio de un Programa de digitalización de las obras de mayor consulta entre los estudiantes de diversos niveles.
16. Preparación de materiales originales que apoyen las actividades docentes, así como antologías con el mismo propósito.
17. Establecimiento de un convenio de colaboración con la Escuela Nacional Preparatoria y con el CCH con el propósito profesores de estas dependencias y de la Facultad trabajen conjuntamente en la preparación de materiales de apoyo para el bachillerato (publicaciones editadas y/o en línea).
18. Gestiones para que la Facultad cuente con espacios permanentes en Radio y TV UNAM.
19. Diseño de un Museo Virtual de las Humanidades.

¿De dónde van a salir los recursos para tan ambiciosos proyectos?

De todas las gestiones necesarias para obtenerlos de la propia Universidad o mediante convenios con diversas instituciones públicas y privadas, pero sobre todo, de la creatividad y participación de nuestros casi 1,500 quinientos profesores, cerca de 9,000 alumnos, además de los técnicos académicos, ayudantes de profesor y trabajadores, así como de un número indeterminado, pero seguramente abundante, de quienes han tenido el privilegio de formarse en nuestra Facultad.